



EDITORIAL

ENCUENTRO DE BIOÉTICA Y SALUD MENTAL 2018: GÉNERO, ATENCIÓN EN SALUD Y ÉTICA

EDUARDO DÍAZ AMADO¹

En la edición del diario El Espectador del 15 de octubre de 2018 se leía en un titular que “La expectativa de vida de un trans es de 35 años”,² una cifra muy por debajo de los estándares actuales para la población general, señalando una tragedia que, por desgracia, sigue siendo invisible para muchos en nuestro país. En dicho artículo Juan Carlos Prieto, director de Diversidad Sexual, de la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá, subrayaba que persisten niveles preocupantes de discriminación, violencia y vulneración de derechos en las minorías sexuales, en particular en personas trans. Una situación que de seguro es similar, o tal vez peor, en el resto del país.

Hablar de cuerpos, sexualidad, género y reproducción no es cosa fácil. Suelen mezclarse creencias de distinto orden, prejuicios, modelos culturales, imposiciones del mercado, discursos científicos y perspectivas políticas, entre otros, que llevan con frecuencia a polarizaciones y fricciones. Además, debido a los cambios sociales y el progreso biomédico que caracterizan a nuestra época, las fronteras entre lo que es natural y lo que no, entre lo admisible y lo que no, y entre lo familiar y lo extraño se han ido corriendo o volviendo brumosas, arrojándonos a una búsqueda de nuevos criterios para orientar nuestras decisiones y acciones.

1 Profesor Asociado, Instituto de Bioética. Correo electrónico: eduardo.diaz@javeriana.edu.co

2 Ver: <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/la-expectativa-de-vida-de-un-trans-es-de-35-anos-articulo-818106>, consultado 15 octubre 2018.

Precisamente la bioética surgió en un contexto en el que aparecen preguntas sobre lo que es ético, política y legalmente admisible en el terreno de las ciencias de la vida. Y si la bioética es una nueva disciplina que busca combinar el conocimiento biomédico, por un lado, y la perspectiva de las ciencias humanas y sociales, en particular la ética y el derecho, por el otro, los temas que surgen en relación con el cuerpo, el género y la sexualidad no pueden estar descuidados o ser excluidos. Por esta razón el VI *Encuentro de Bioética y Salud Mental*, evento que organizan anualmente el Departamento de Psiquiatría, de la Facultad de Medicina, y el Instituto de Bioética, de la Pontificia Universidad Javeriana, tuvo por lema este año 2018 “Género, atención en salud y ética”.

En este encuentro, que tuvo lugar el 25 y 26 de mayo de 2018, se buscó tender puentes entre la mirada y compromisos inherentes al trabajo que se hace en salud mental, y los valores y principios que han de guiar las decisiones personales y la organización de la sociedad, desde una perspectiva de respeto a los derechos individuales, la inclusión y la justicia. En la búsqueda de un intercambio fructífero de enfoques y entendimientos, así como de nuevos acercamientos a los problemas y retos en boga, el encuentro asumió fielmente la apuesta por la interdisciplinariedad, el debate y el respeto entre las diversas posiciones. Hubo interesantes aportes desde diferentes ángulos, como la salud pública o la genética, y las perspectivas críticas, desde la ética, la filoso-

fía o la teología tuvieron un lugar para ser expresadas, a pesar de los desacuerdos.

En esta edición publicamos algunas de las ponencias realizadas en este VI *Encuentro de Bioética y Salud Mental*, con el ánimo de hacer un aporte desde la academia hacia una mejor comprensión de estas temáticas. Para empezar, Ricardo de La Espriella, coordinador del encuentro por parte del Departamento de Psiquiatría, en la presentación que hace de lo que fue dicho encuentro, bajo el título “Bioética y Género”, deja entrever los retos que implica para la psiquiatría la atención de personas trans, enfatizando en las necesidades de formación para las profesiones de la salud alrededor de este tema y alertando sobre la especial responsabilidad que tienen, en particular, en la atención de este tipo de pacientes todos los que trabajan en salud mental. Luego, el primer artículo, de Fernando Suárez Obando, discute desde la ciencia el enfoque que se ha de tener frente a los trastornos del desarrollo sexual (TDS), particularmente desde la genética. Si bien es claro que “la relación entre identidad sexual y orientación sexual surge de factores prenatales...”, como se afirma en el artículo, en el manejo de los pacientes con TDS no se puede caer en el determinismo genético, pues la influencia ambiental, la cultura y los condicionantes socio-históricos juegan un papel importante.

El segundo artículo, de C. Herrera Small y S. Torres Orozco, señala la tensión entre lo que los autores llaman un *modelo patologizante* y uno basado en el *consentimien-*

to informado (respeto por la autonomía) para la atención de personas trans. Según los autores el modelo patologizante "... recrea el rol de los/las profesionales de la salud como guardianes del género", mientras que apelar a un adecuado proceso de consentimiento informado permitiría que las personas trans pudieran, como cualquier otra, tomar decisiones autónomas y responsables con respecto a su *tránsito*. El artículo incluye un interesante cuadro para señalar las diferencias epistemológicas entre ambos modelos.

A continuación el artículo de F. Ramírez Aristizábal, aborda el complejo tema de la medicalización, la culpa y lo religioso alrededor de la conducta homosexual. Desde un *abordaje teológico-pastoral* el autor propone, en particular para los terapeutas que tratan con la culpa de pacientes homosexuales, que vayan más allá de la mera medicalización y ofrezcan un verdadero "acompañamiento" para dichas personas, de tal modo que puedan integrar su sexualidad y su experiencia religiosa de una manera más armónica. Examina, además, el sentimiento de culpa que en estos casos puede tener un sentido destructivo o uno constructivo. Mientras la culpa se puede somatizar y la medicalización puede producir mejorías pasajeras, lo fundamental será, desde el punto de vista pastoral, lograr el respeto por el cuerpo, su no instrumentalización y recuperar la importancia de los afectos.

En su artículo *¿Cómo se configura el malestar de género en personas trans?*

Sistematización de las comprensiones de LIBERARTE, de nuevo C. Herrera Small y S. Torres Orozco comparten esta vez la experiencia de la organización en la que trabajan como psicoterapeutas, investigadores y docentes. En este artículo se resalta la necesidad de superar las comprensiones que se quedan simplemente en el relato de "personas atrapadas en el cuerpo equivocado", para pasar a entender que puede haber malestar con el género, pero no necesariamente malestar con el cuerpo; o que las intervenciones desde el modelo biomédico no siempre aseguran la mejoría del malestar.

En el artículo de J. Atuesta Fajardo se presenta la experiencia del Hospital de San José, en Bogotá, en la atención de personas trans. Desde una perspectiva histórica, y en un tono personal, Atuesta Fajardo cuenta en este artículo cómo se logró conformar un equipo interdisciplinario en dicho hospital y consolidar una apuesta institucional para la atención adecuada de esta población, señalando, además, los temas pendientes en este terreno con miras al futuro.

Finalmente, W. Wilches Poveda presenta apartes de su tesis de Maestría en Bioética, recientemente sustentada y aceptada en nuestro Instituto de Bioética, en la que se documenta, una vez más, el dolor y la discriminación que sufren las personas trans en Colombia, y frente a lo cual la bioética no puede aceptar el silencio, el olvido o el desconocimiento.